

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 445

9 de octubre de 2013

IX Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María del Carmen Martín Irañeta

Sesión celebrada el miércoles 9 de octubre de 2013

ORDEN DEL DÍA

(...)

3.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-994/2013 RGEF.12595. Comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre situación del inicio del curso escolar 2013/2014 de las enseñanzas no universitarias en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C-961/2013 RGEF.12237. Comparecencia del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valoración del inicio del curso escolar 2013-2014. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

(...)

SUMARIO

(...)

-Comparecencias con tramitación acumulada:

- **C-994/2013 RGEF.12595. Comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre situación del inicio del curso escolar 2013/2014 de las enseñanzas no universitarias en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).....** 24365
- **C-961/2013 RGEF.12237. Comparecencia del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valoración del inicio del curso escolar 2013-2014. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).** 24365
- Exposición del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos. 24365-24370
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Marcos Allo, la Sra. Vaquero Gómez, el Sr. González Jabonero y la Sra. Redondo Alcaide. 16716-16726
- Interviene el Sr. Presidente, dando respuesta a los señores portavoces. 16726-16730

(...)

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-994/2013 RGEF.12595. Comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre situación del inicio del curso escolar 2013/2014 de las enseñanzas no universitarias en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C-961/2013 RGEF.12237. Comparecencia del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valoración del inicio del curso escolar 2013-2014. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Ruego a don José Luis Pazos que ocupe su lugar en la mesa, por favor. Comparece para informar a la Comisión, previa aceptación de la invitación cursada por la misma, don José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos. Le doy la bienvenida y la palabra por quince minutos.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señores y señoras diputados. Como en anteriores ocasiones, quisiéramos, en primer lugar, agradecer a todos los Grupos Parlamentarios que esta comparecencia se pueda realizar. Nos piden que les traslademos la valoración que tiene la FAPA Francisco Giner de los Ríos respecto al inicio del curso escolar 2013-2014. Repasaremos de forma muy rápida los aspectos más destacados porque el tiempo disponible no permite entrar en profundidad en cada tema.

Educación infantil. Se ha perdido un modelo educativo que era ejemplo para otras comunidades autónomas y otros países. Hace unos años se quedaban en todos los cursos al menos 30.000 niños sin plaza. Ahora las familias renuncian a las plazas públicas por la escandalosa subida de las cuotas mensuales, especialmente en los tramos inferiores de renta familiar. Con ello se está forzando a que los centros públicos tengan costes más altos que las guarderías privadas, se vacían de alumnado y se cierran. Han sido especialmente expulsadas de las escuelas infantiles las familias cuyos hijos e hijas necesitan compensar las desigualdades de partida, que son precisamente las que tendrían que tener las plazas aseguradas. El 95 por ciento de las plazas están en manos de empresas privadas que actúan bajo el prisma asistencial y de negocio educativo, eliminando la función educadora; es la consecuencia de una política que castiga a las familias que quieren escuela pública mientras se mantiene la financiación de los centros privados a través del cheque guardería y de las desgravaciones fiscales para uniformes y clases privadas.

El segundo ciclo, de tres a seis años, ha perdido su carácter propio al pasarlo a los centros educativos de primaria, subordinándolo a esta última. Con ello, además, se han perdido figuras como los auxiliares, con lo que la atención al alumnado se ha visto seriamente perjudicada. Algunas escuelas infantiles incluso se cierran cuando comienza el curso, dejando a las familias sin capacidad de reacción: o llevan a sus hijos e hijas a guarderías privadas, o se quedan con ellos en casa. Cuando se trata de la escuela pública, el falso mensaje de la libertad de elección de centros se vuelve aún más falso: no se puede elegir la escuela pública donde la Consejería ha decidido cerrar un centro público.

Educación primaria. Este curso escolar hemos visto cómo cerca de una docena de centros públicos se cerraban y otros de línea 1 están amenazados con ello puesto que se han unido sus clases con niños de diferentes edades, después de impedir que ofertaran sus vacantes.

De la compensatoria queda solo el recuerdo de lo que fue una posibilidad de garantizar la igualdad de oportunidades. Se han eliminado la mayoría de las plazas de especialistas en pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje. Se han elevado las ratios hasta los 28 y 30 niños por aula con carácter general. Se han perdido los desdobles, salvo los de

religión y su alternativa, demostrando las prioridades de quienes nos gobiernan.

El nuevo proceso de selección de profesorado, que se anunció como algo imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza, ha sido un desastre. Se ha despedido a personas que llevaban diez y quince años ejerciendo la docencia por el simple hecho de que sus costes son algo más altos que los de personas sin experiencia; experiencia que no se valora, atentando contra el sentido común y contra el deseo de las familias, que queremos estabilidad en las plantillas y profesorado experimentado.

Las plantillas de profesorado no se han empezado a cubrir hasta que el curso había comenzado y, aún hoy, en primaria, hay un mínimo de 200 plazas que no tienen un docente asignado. A esto se suma que muchas plazas han sido cubiertas por personas que no se han formado como especialistas en las áreas de lengua castellana, matemáticas, conocimiento del medio y plástica, puesto que se ha primado la especialidad de inglés sobre todo lo demás en esta obsesión enfermiza por la búsqueda de un bilingüismo malentendido. Ello ha llevado a que las plazas se hayan dado a personas que habían suspendido las oposiciones, pero que se habían presentado por inglés, lo que ha ocurrido ya con más de 500 docentes, desmontándose el mensaje que dio en su día la Consejería. El desastre ya se anunció cuando se dictaminó la normativa correspondiente por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Todo este lío con la configuración de las plantillas ha llevado a que los centros de primaria hayan tenido casi tantos problemas en el inicio de curso como ocurre habitualmente, por desgracia, en los de secundaria.

El cambio de normativa sobre jornada escolar ha provocado, tal y como quería la Consejería de Educación, que los enfrentamientos en las comunidades educativas aumenten por este motivo, que los comedores pierdan comensales y cierren, y que las actividades extraescolares desaparezcan. Es un camino que los expertos educativos aconsejan abandonar pero que el Gobierno regional utiliza para intentar demoler la escuela pública.

Educación secundaria. No se ha podido tampoco iniciar el curso con normalidad. Todos los años asistimos a este inicio caótico por decisión de la Consejería, que no hace nada para evitarlo; al contrario, lo provoca cada vez más. Los llamamientos del profesorado se empezaron a realizar con el curso ya comenzado, por lo que se han perdido, y se siguen perdiendo, muchas horas de enseñanza; además, se ha incrementado el número de docentes que imparten materias para las que no se han formado. El personal de administración y servicios también ha sido eliminado todo lo posible, llegando incluso a contratarse personal que ha desarrollado sus funciones en las direcciones de área territorial, causando amenazas de dimisión de equipos directivos de algunos IES, que tenían que encargarse de que los documentos se llevaran a las DAT y ayudar a estas persona a introducir los datos en el programa de gestión educativa.

En estos últimos años, hemos perdido miles de docentes en la educación madrileña y varios cientos de personas que trabajaban en los centros educativos en diferentes actividades. La situación hace tiempo que ha superado los límites admisibles, pero la Consejería está empeñada en que ello sea así. Mientras que elimina personal y financiación a la escuela pública, incrementa la misma en la privada y le trasvasa alumnado, frenando así su huida de la misma, algo que se está produciendo en este momento por diversas razones, entre ellas, que las familias están reconociendo cada vez más el valor de la escuela pública; las ratios superadas, llegan a 35-38 en la ESO y a más de 40 en bachillerato. Los necesarios desdobles para acceder a los laboratorios se dificultan por la falta de profesorado y, en demasiadas ocasiones, el alumnado no está pudiendo acceder a los mismos. Hay, por lo menos, 300 plazas de docentes en secundaria sin cubrir en este momento. La optatividad se ha perdido en gran medida, salvo para religión, como en primaria.

Resultados educativos. No hacen sino empeorar con el paso de los años, mientras que mejoran en otras comunidades autónomas con políticas educativas muy diferentes. La puesta en marcha de las pruebas CDI solo ha servido para abandonar lo importante en educación y centrarse en lo urgente: lo que exige la prueba. Los centros se dedican durante gran parte del tiempo a comportarse como meras academias que preparan para la superación de absurdas pruebas. El empeoramiento de los resultados de nuestra Comunidad se puede ver en los informes del Consejo Escolar del Estado y de la Comunidad de Madrid.

Proyecto bilingüe. Está causando una pérdida muy significativa en el área de conocimiento del medio, con lo que el alumnado tiene un nivel bastante mediocre en la misma cuando pasa a secundaria, ya que el proyecto lleva a que se baje el nivel en esta área para primar el aprendizaje del inglés. Muchas familias quieren abandonar el proyecto cuando sus hijos pasan a secundaria, algo que la Consejería no permite para evitar que se demuestre el fracaso de uno de sus proyectos estrella, mejor dicho, estrellado.

El Gobierno regional ha preparado todo en los últimos años para introducir nativos en los IES con la intención de contratarlos sin que pasen por el proceso de oposición obligado. Esta situación se ha denunciado ante los tribunales, y estos han admitido a trámite dichas denuncias. Ahora la Consejería pretende contratarlos sin el perfil de docentes, pero con la intención de que sean realmente los que den la clase, lo que lleva a tener presente en el aula a un docente junto a ellos, situación absurda y costosa. Absurda porque el docente asume un papel secundario de espectador pasivo, salvo para solucionar los conflictos por la incompreensión entre el alumnado y el nativo, dado que este no suele hablar el castellano; costosa porque son dos personas para hacer mal lo que debería hacer bien una única persona. El resultado: el alumnado resulta muy perjudicado.

Bachillerato de excelencia, otro fracaso. El primer grupo que ha terminado sus estudios lo ha hecho con unas notas finales mediocres en comparación con lo que cabía

esperar, lo que les ha podido condenar a no acceder a los estudios superiores que deseaban por no tener una nota suficiente para ello; ahora ya no pueden volver atrás.

Educación especial y discapacidad. Los fisioterapeutas, integradores sociales, técnicos y enfermeras, entre otros, han sufrido la misma expulsión que los docentes interinos, al ser despedidas personas con experiencia para ser sustituidas por otras sin ella por el simple hecho de que tienen menos costes. Se ha ignorado el grave perjuicio que ello supone para el alumnado que atienden, llegando a ser un muy serio problema, por ejemplo, para el alumnado autista, que se queda sin el referente habitual, lo que le puede llevar a perder a todos los avances conseguidos con mucho esfuerzo. Esta actuación denota nula sensibilidad social y falta de ética personal.

Formación profesional. Las nuevas tasas de 180 euros del curso anterior, que ya hicieron que muchos jóvenes tuvieran dificultades para matricularse en los ciclos formativos de grado superior, se han incrementado este año hasta los 400, expulsando al alumnado de estas enseñanzas superiores. En este momento, sin que las cifras sean definitivas, ya podemos asegurar que habrá más de 50.000 alumnos que se quedarán sin poder cursar enseñanzas de formación profesional en nuestra Comunidad. En el proceso de admisión se habían superado ya los 25.000 excluidos por falta de plazas y se calculan, al menos, otros tantos que ni tan siquiera han podido presentar la solicitud por no poder afrontar las cuotas.

En la Comunidad de Madrid, el abandono educativo temprano se fomenta desde el Gobierno, en lugar de luchar contra ello, potenciándolo para beneficio de las empresas educativas privadas que recogerán luego a los que se queden fuera del sistema, que tendrán que acudir a academias y a otras entidades que venden cursos tanto presenciales como a distancia; empresas que hacen negocio incluso en ámbitos formativos y laborales que el Gobierno regional les ha dejado en exclusiva, como ocurre, por ejemplo, en los ciclos de emergencias sanitarias. Madrid, junto con Galicia, son las únicas comunidades autónomas que no tienen cobertura pública de dichas enseñanzas; si alguien quiere trabajar en ese sector, tiene que acudir a la empresa privada para formarse y, luego, para conseguir el trabajo. Círculo cerrado.

Universidad. La subida de tasas, otro escándalo. Somos la Comunidad Autónoma con las tasas más altas y, por tanto, la que expulsa mayor cantidad de alumnado de las universidades. No es casual, como en el resto de enseñanzas. La Comunidad de Madrid es la que tiene los costes más altos en educación para las familias, consecuencia de la alta presencia de enseñanza privada: a mayor privatización del sistema educativo, mayores costes para las familias; los datos lo demuestran. Este es el futuro que se busca, el que se fomenta desde el Gobierno regional.

Red de centros. El Gobierno autonómico hace tiempo que somete la creación de centros públicos a un sistema perverso que ralentiza y encarece la construcción de un nuevo centro, que pasa habitualmente por la mano de tres o cuatro empresas constructoras antes de ser finalizado; seguimos con centros en estas circunstancias, causando costes innecesarios en su puesta en marcha y facilitando que un centro privado abra sus puertas antes que el público. La fórmula se basa en la licitación a la baja de los costes de construcción, adjudicando ofertas que hace unos años se hubieran considerado como baja temeraria; realizadas por empresas que incluso ofertan a la desesperada antes de cerrar, pero acaban cerrando, o renuncian al darse cuenta de que perderán mucho dinero si continúan con el contrato. Las escuelas oficiales de idioma y los centros de educación de adultos tienen los mismos problemas que el resto de las enseñanzas: retirada de recursos humanos y materiales, desmantelamiento y privatización.

Elección de directores; a dedo cada vez en mayor proporción y poniendo en determinados centros a personas con directrices muy claras: que los destrocen para beneficio de los centros privados a los que estos centros públicos superaban en matriculación y calidad de las enseñanzas. En este sentido, baste un dato: un IES de Madrid ha llegado a perder 500 alumnos desde que el director actual fue nombrado, apenas hace dos años, mientras que antes el centro ganaba alumnos todos los cursos.

Ayudas a las familias; eliminadas, salvo para beneficiar a quienes no las necesitan. Segundo año que no existirán ayudas de libros de texto y material curricular, más de 300.000 familias las han perdido. También segundo año que no habrá becas para comedor escolar; más de 100.000 familias se han quedado sin ellas y miles de niños y niñas pasan hambre diariamente en las aulas madrileñas. Los derechos constitucionales de gratuidad de la enseñanza, de igualdad de oportunidades y de redistribución equitativa de la renta se vulneran en esta Comunidad, como también se vulneran los principios básicos de la democracia: demasiadas actuaciones de responsables de la Consejería en las que se presiona, amenaza o prohíbe cualquier acto de las comunidades educativas que suene a participación democrática y defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. Cuando la visión de las cosas no coincide, entonces los métodos represivos se emplean sin ningún complejo. Deberían ustedes exigir explicaciones por esta forma de actuar.

Antes de finalizar, seguro que estarán interesados en que les digamos algo positivo que haya realizado el Gobierno regional en este inicio de curso; existe algo que merece ser mencionado, y es el hecho de que los responsables políticos de nuestra Comunidad, tanto el Presidente como la Consejera de Educación, hayan tomado la sabia decisión de no inaugurar oficialmente el curso escolar. Lo aplaudimos, aunque el motivo por el que no lo han hecho es que no se atreven. La situación que han generado es tan caótica que no pueden acudir a ningún centro educativo con garantías de que no recibirán un rechazo frontal por parte de la comunidad educativa del mismo y de los vecinos de la zona. Deberían pensar que ha llegado el momento de frenar sus políticas y revertir las actuaciones. La filosofía de la LOMCE, esa que

reconoce el portavoz del Gobierno que se aplica en Madrid, es la causante de esta nefasta situación; esta política es menos educación y peor educación para todos y para todas. La conclusión es evidente: la valoración de las familias del inicio del curso escolar es, por desgracia, totalmente negativa.

Hasta aquí nuestra primera intervención; en cualquier caso, si desean que en un futuro podamos ampliar algún tema, estamos a su disposición y además siempre queda la posibilidad de mantener reuniones con los Grupos sin que el tiempo nos limite la extensión del debate; reuniones a las que siempre les hemos citado y que nunca se producen con determinados Grupos, quiero que quede claro. Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pazos, especialmente por ajustarse a su tiempo. Pasamos al turno de los Grupos Parlamentarios. Don Ramón Marcos Allo, por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra por tiempo de diez minutos.

El Sr. **MARCOS ALLO**: Buenos días. Muchas gracias por su comparecencia. Voy a realizar una serie de preguntas por si me puede aclarar alguna de las cuestiones de las que ha hablado.

En primer lugar, quería preguntarle sobre la jornada escolar continua. Usted nos ha dicho que está provocando enfrentamientos dentro de la comunidad escolar; imagino que será entre padres, porque, al final, se necesita un acuerdo —en teoría; es lo que tengo entendido— de los centros para decidir si pasan a la jornada escolar continua o no. A mi juicio, es mejor la jornada escolar no continua; creo que es mejor para los niños, que es mejor para luego poder realizar actividades extraescolares y es mejor que coman en el centro porque, además, les permite socializarse de una forma más adecuada con los otros niños. Pero quiero preguntarle a usted, como asociación de representación de padres, cómo lo ven, por qué hay padres que prefieren la jornada escolar continua. ¿Realmente es porque no tienen derecho a las ayudas de comedor que tenían con anterioridad? ¿Es porque no hay tantas actividades extraescolares? ¿Cuáles son las razones que están motivando esto? Los enfrentamientos, ¿hasta dónde están llegando? ¿Cómo están repercutiendo? Si me puede poner un ejemplo de algún centro se lo agradecería mucho.

Por otro lado, usted mencionaba algunas cosas en relación con las ratio. La verdad es que, al final, la ratio es importante a partir de un determinado umbral, pero a veces para tener una buena educación son más importantes otras cosas según las experiencias prácticas. Me gustaría conocer su opinión a este respecto.

En relación con los resultados educativos, usted nos ha dicho que hay informes del Consejo Escolar del Estado en los que se recoge que Madrid está teniendo unos resultados educativos peores que los de otras comunidades autónomas. Me gustaría que concretase más, que nos dijera datos concretos, qué comunidades autónomas y qué indicadores son en concreto. Disculpe, porque seguramente debería saberlo, pero no conozco el informe en el que se hace esta valoración de los resultados educativos de las comunidades autónomas de España.

Respecto de la formación profesional, quería preguntarle qué consecuencias ha tenido la supresión de los conciertos en la formación profesional de grado superior para los alumnos que ya estaban estudiando —aunque, bueno, eso se mantiene—, sobre todo para los nuevos. Ya sé que acaba de terminar el plazo —creo que terminaba el día 7 o el día 8; no lo recuerdo bien, pero acababa ahora— y me gustaría conocer, si se sabe algo, cómo se han reasignado a los alumnos, si la demanda ha bajado mucho en los centros que anteriormente estaban concentrados. Respecto de los módulos que ofrecían, si han ido a otros centros de naturaleza privada y si tienen ustedes alguna información de la que nosotros no disponemos en este momento. Nada más, simplemente quisiera conocer estos datos y agradecerle su intervención.

La Sra. **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Marcos Allo. En el turno del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra doña Eulalia Vaquero por tiempo de diez minutos.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que esta mañana estamos obteniendo muchísimos datos; datos que parten de la realidad. Muchas veces se nos acusa de no pisar el suelo, pero nos consta que los datos y las valoraciones tanto de la compareciente anterior como los suyos proceden de esa realidad que no desconocemos. Para nosotros es fundamental su comparecencia puesto que el interés que tiene todo sistema educativo es el interés del alumnado, y ustedes lo representan. Usted, concretamente, hoy lo representa aquí; representa a las familias de ese alumnado y, por tanto, consideramos que su valoración está muy legitimada.

Nos ha señalado algunas cuestiones que compartimos desde hace tiempo y que, por supuesto, seguimos compartiendo ahora. También nos identificamos con la defensa de algunas de las cuestiones que usted ha señalado. Nosotros le veníamos echando en falta porque valoramos muchísimo los informes de escolarización, que ya nos indicaban cómo podía comenzar el curso y nos alertaban sobre determinados factores que podían influir en ese inicio de curso. Como digo, echamos muy en falta ese informe, porque no lo ha sustituido nadie. No sé si porque nadie está ya capacitado para hacer ese informe y, realmente, nuestro Grupo lo echa en falta. Quisiera que usted nos explicara por qué la FAPA Giner de los Ríos ya no edita o no puede elaborar ese informe.

Efectivamente, han señalado también, como lo ha hecho Comisiones, la falta de esos 1.500 profesores en la escuela pública; 1.500 profesores menos que han coincidido en señalar que afecta precisamente al alumnado que más los necesitan; 1.500 profesores que significan 1.500 problemas en los centros, problemas de organización pero, sobre todo, problemas a la hora de atender al alumnado. Curiosamente, la Comunidad de Madrid, la Consejería de Educación, necesita, entre comillas, hacer unos recortes, que afectan a estos profesores, pero usted nos ha señalado que, curiosamente, a los profesores de religión no les ha tocado nadie, deben de ser que están amparados por el dedo, en este caso, del obispo, que se mantienen —y dígame usted si es cierto- para tan solo tres niños, y que en educación infantil díganme ustedes qué necesidad tenemos de esos profesores para niños de tres años, cuando ya se está dando religión. Por tanto, los recortes son muy discrecionales y repercuten precisamente sobre las necesidades básicas de la escuela, pero no para otras.

Usted nos ha hablado de las becas de comedor y de las necesidades de esas becas de comedor, cosa que compartimos absolutamente; próximamente nuestro Grupo hará una propuesta en esta Asamblea para que por enésima vez la Consejería de Educación de este Gobierno se decante por la ampliación definitiva de esas becas y que acabe con las necesidades que también usted ha señalado.

Nos gustaría que nos ampliara más el problema de la jornada escolar, porque está íntimamente relacionada con los comedores. Verán ustedes, aquí hay algún Grupo Parlamentario que quizá no participase en un debate que en esta Comunidad se generó hace ya más de diez años, incluso puede que quince años, en el que se pretendía la extensión de la jornada, que no es continua, porque una jornada continua podría ser de nueve a seis de la tarde, que muchos niños y niñas necesitan; sería sencillamente una jornada cortada o una jornada reducida; porque de lo que se trata es de que a las dos de la tarde estén fuera del centro, con lo cual, las becas de comedor, que para muchos son indispensables, peligrarían porque muchos comedores cerrarían.

Hubo un debate interesantísimo -para el que lo quiera leer, lo conservo todavía en una carpeta- en el que participaron más de 60 organizaciones, instituciones, opinando sobre la conveniencia o no de que se estableciera ese modelo de jornada en la Comunidad de Madrid, y se desechó por la perversión que entrañaba precisamente para el sistema educativo y se concedía con unos criterios muy muy estrictos para unos muy muy determinados centros en unas situaciones muy muy determinadas también. Eso se ha ido flexibilizando y ahora mismo no solamente es que se haya flexibilizado sino que se está animando a que se implante esa jornada. Eso es, una vez que se recortan profesores, una vez que se recortan becas de comedor, una vez que se está recortando todo, la necesidad que tiene también el Gobierno por otro lado de recortar la jornada para cerrar los centros a las dos de la tarde —de eso se trata-, sin importarle que hay cantidad de niños que sería un absoluto disparate dejarlos en la calle a las dos de la tarde. Precisamente —y volvemos a lo mismo- los niños y niñas que más

educación necesitan son los primeros en ser expulsados de la escuela a través de esta jornada reducida. Por lo tanto, lo que pediría es que, si hay que volver a abrir el debate, que se abra con todas las condiciones, es decir, que opinen aquí, además de la Consejería de Educación, todas las organizaciones, sectores e instituciones que tienen mucho que decir con respecto a la jornada, que no es nada inocente. El modelo de jornada escolar no es en absoluto inocente y entraña muchas consideraciones que tendremos que tener en cuenta.

Me preocupa mucho la participación —también lo ha señalado Comisiones-, la incapacidad de esta Consejería de negociar nada, de sentarse con nadie. Me consta que a ustedes les están haciendo la vida imposible: les recortaron hace años las subvenciones, les echaron del local, pero no han podido con ustedes. Ustedes están ahí con más fuerza que nunca, y quiero agradecerles porque lo están haciendo, además, de una manera voluntaria. Siento que no esté el señor Van-Halen, porque, aunque se lo he dicho varias veces, es muy terco o prefiere ignorar la grandeza de esta organización a la que usted representa, la necesidad de esta organización a la que usted representa para que nos venga a decir aquí y en cualquier sitio lo que está pasando en los centros. Sin ustedes desconoceríamos una gran parte de la realidad.

Por eso también, porque sé que conocen esa parte de la realidad, nos gustaría que nos hiciera alguna consideración. ¿Por qué no se hace la evaluación del programa bilingüe? Se lo pedimos —y sé que ustedes también- a la Consejería de Educación. Nosotros no nos empeñamos en decir si funciona bien o funciona mal; simplemente señalamos las irregularidades que se están introduciendo en la escuela a través de programas como este. Efectivamente, se lo dijimos sin ningún pudor a la Consejera en el último Pleno, a ella le da igual lo que enseñen los profesores, aunque no sepan nada, pero que esa nada la enseñen en inglés. Es inconcebible que no haya ningún control sobre los profesionales. Están contratando profesionales, también entre comillas, personas extranjeras que vienen a través de los anuncios que colocan por allí para que aprendan castellano aquí, pero que están dando materias curriculares. Eso ya es grave, porque están burlando precisamente el Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto de Acceso a la Función Pública. En fin, para mí que se ha metido en un buen berenjenal y ya veremos lo que dicen los tribunales, pero, desde luego, es inaceptable lo que está ocurriendo con el profesorado bilingüe.

De todas maneras, más allá de lo que afecta a esos profesores y de la eliminación, a su vez, de profesores funcionarios que tendrían que estar en el aula y no están porque la están ocupando estos, nos preocupa también qué está pasando con la calidad del aprendizaje de esos niños y niñas, de esos alumnos. Usted ya ha dicho algunas cuestiones. Nos preocupa qué está pasando con las Naturales que les están impartiendo estos profesores, con las ciencias... En fin, asignaturas curriculares, como digo. Nos sumamos a esa solicitud o a esa exigencia de la valoración del programa, como también a la evaluación de la FP...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señora Vaquero, le ruego que vaya terminando.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** Y coincidimos en otras reivindicaciones. Yo ayer mismo estuve en una escuela oficial de idiomas —por cierto, la más antigua de España-, en Jesús Maestro, y allí también me contaban el desmantelamiento de las escuelas que está habiendo, la falta de profesores, la desaparición de idiomas... ¡Hombre!, eso se ve, se nota y también los profesores te manifiestan esa preocupación; pero es que al salir, en la puerta, había colocado un caballete muy grande, muy grande, anunciando las academias privadas, y además más baratas, exactamente igual que en infantil. Es una competencia absolutamente desleal por parte de la Consejería, procurando un trasvase de alumnado al negocio educativo, con el que está colaborando, facilitando y promoviendo de una manera absolutamente descarada, y hay que denunciarlo. Como digo, es la opción por el negocio, en unos momentos en que la situación de cualquier negocio también es preocupante para el empresariado. Están viendo cómo se les van los alumnos y se les van a la escuela pública.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señora Vaquero, concrete, porque su tiempo ha pasado.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** Se van a la escuela pública, y lo que está haciendo, a través de las cuotas imposibles para muchas familias y de las tasas más imposibles para muchos estudiantes, es expulsarlos de la escuela pública. Pero es muy, muy sangrante porque aquellos que se pueden ir a una escuela infantil privada o a una academia privada de idiomas, vale, se lo podrán pagar; pero lo que es absolutamente sangrante son los 22.000 alumnos de formación profesional que no van a ir a ninguna parte, que los han dejado tirados en la puñetera calle, porque no tienen adónde ir. Son chavales que no pueden continuar sus estudios, no pueden acceder a la universidad, no pueden acceder al mundo del trabajo porque no hay trabajo y se les está eliminando la posibilidad de formación para cuando haya trabajo, si es que tienen la suerte de verlo en un futuro. Eso me parece muy sangrante y me gustaría que usted pudiera profundizar más en ello.

No me extraña que haya convocadas una serie de movilizaciones, con unas consultas ciudadanas, precisamente por los recortes en la educación, y también contra la LOMCE, que viene a ratificar muchas de las medidas que se ha adelantado la Comunidad de Madrid.

Ayer o anteayer el Presidente de la Comunidad dijo que iba a pedir una consulta ciudadana para otras cosas; es decir, que parece que les está dando cierta entidad de participación ciudadana a las consultas. Me gustaría que nos dijera cómo está funcionando la consulta ciudadana por la educación pública, porque seguramente el Presidente aceptará esa consulta; supongo que también la de la "marea blanca", pero ha coincidido en el tiempo. También hay convocada una huelga para el día 24 de octubre...

La Sra. **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Vaquero. Ha terminado su intervención. Lo siento.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** Los motivos que tienen para haberla apoyado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Vaquero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Eusebio González por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO:** La verdad es que, después del informe que usted ha dado hoy aquí, no sé qué podemos aportar ya desde los Grupos Parlamentarios; a lo mejor profundizar en alguno de los asuntos que usted hoy ha abierto aquí en el debate en esta Comisión. Quiero agradecer de nuevo su disposición, siempre entera a comparecer aquí, en la Asamblea. Para nosotros, la FAPA Giner de los Ríos es esencial, y será todavía más esencial en los próximos años porque las familias son quizás el principal protagonista vertebrador del sistema educativo. Las familias son esenciales en el buen funcionamiento del sistema educativo, y es una pena que la actual Consejera no cuente con ustedes.

La agradezco que haya hablado de Madrid, porque, claro, y entiendo a la Secretaria General de Comisiones Obreras, que antes decía que cuando se escucha más allá de estas paredes hablar de Cataluña o de Andalucía en este Parlamento, sonroja. Yo entiendo a la señora Ayuso, que estará enfadada con la señora Camacho, y por eso ha mostrado otra crispación al hablar de Cataluña (*La señora Díaz Ayuso pronuncia palabras que no se perciben*).

La Sra. **PRESIDENTA:** Por favor, no establezcan diálogo.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO:** Pero hoy nos ocupa Madrid, nos ocupan las aulas madrileñas y nos ocupa el sistema educativo madrileño.

Hay alguna cosita que sí me gustaría que aclarara, aunque lo ha dejado caer, en cuanto al tema de las becas. Pero, claro, a no ser que tenga mal los datos, Madrid es, para estudiar, la más cara de las comunidades autónomas: 1.450 euros por alumno. Madrid, a su vez, está a la cola en inversión por alumno de todas las comunidades autónomas; Madrid, a su vez, es la que ha recortado un 13,5 por ciento en la inversión en la red pública por alumno en el último año, y Madrid, a su vez, ha recortado 310.000 becas de libros de texto en tan solo un año. Supongo que esto no facilita las cosas a las familias y, desde luego, no facilita el camino de los alumnos y de las alumnas madrileñas en las distintas etapas. Pero hay algo de lo que nos gustaría que nos diese su opinión. La Consejera la semana pasada habló de que este curso 60.000 alumnos y alumnas se iban a beneficiar de alguna ayuda al comedor escolar. El dato, si fuera cierto, ya sería grave, porque estaríamos hablando de que hace un año en Madrid había 110.000 becas de comedor, lo que supondría una rebaja considerable del 50 por ciento; he

dicho: si fuera cierto. Desde luego, para nosotros, no lo parece. La opacidad y la falta de transparencia de la Consejera en este asunto son manifiestas. No hay ningún informe ni ningún dato que contraste su apreciación en este Pleno, y no sabemos si la FAPA dispone de algún dato que haya recogido acerca de este dato que dio: 60.000 ayudas -supongo que serán parciales o totales- de ayuda al comedor escolar para el próximo curso. Ya de por sí nos parece que rebajar un 45 por ciento las ayudas que había hasta hace un año es una salvajada en el peor momento posible para las familias madrileñas, cuando más paro hay en Madrid en toda la historia, incluidos los 20 años de Gobierno del Partido Popular, que hasta el 2015 habrá en esta Comunidad.

Ha centrado mucho de su discurso en la educación infantil y nos parece esencial porque este Grupo Parlamentario defiende la educación infantil como una etapa más del sistema educativo, tan esencial como las demás, si no más por lo que supone para la proyección futura para el desarrollo futuro del niño. Sabemos que para el Partido Popular y para el Gobierno que respalda es una etapa puramente asistencial, si no, nadie entendería que se permita lo que ha ocurrido, por ejemplo, en la escuela infantil Platero, de Meco, que seguro que usted está al tanto. Fue una escuela infantil que funcionaba con un proyecto pedagógico magnífico; con calzador, se hace que entre una empresa de limpieza y seguridad, como es Eulen, para que gestione esa escuela infantil hace dos años; nos hemos enterado que este curso ya se ha suprimido la etapa tres a seis. Es destrozarse un proyecto pedagógico que había en esta localidad y que formaba parte también de un proyecto pedagógico instalado con cierta trayectoria en el Corredor del Henares.

Lo mismo han hecho con la supresión, con la eliminación o el cierre de la escuela Verbena, bueno, el colegio Verbena, porque son colegios de educación infantil el colegio Verbena y el colegio Valle Inclán, en Leganés, y también el Miguel Puerta, de Aranjuez. Pero la gravedad de todo esto viene porque, lo decía antes -sé que esto a los señores y señoras del Partido Popular esto les enfada mucho-, están haciendo negocio con la educación infantil; usted ha dado un dato: el 95 por ciento ya está en manos privadas. ¡Si no es hacer negocio eso! Este es un dato objetivo; se está haciendo negocio, ha caído en manos privadas la educación infantil. ¿Qué ha provocado esto? Usted ha dado un dato muy claro: por primera vez en mucho tiempo hay vacantes en las escuelas infantiles públicas, y muchas, además. ¿Por qué? Porque el año pasado el 50 por ciento de las familias tuvo que renunciar a su plaza. ¿Por qué? Porque no podían pagar las cuotas mensuales que ha impuesto el Gobierno de Ignacio González; un 175 por ciento a familias que ganan 5.500 euros al año; 175 por ciento de subida en cuotas mensuales a familias que tienen la renta mínima de inserción. ¿Y se habla de excelencia, de calidad y de esfuerzo en esta Comunidad? Con la gente más vulnerable son despiadados; son despiadados, no tienen la más mínima vergüenza iba a decir, pero no me atrevo a decirlo porque puede saltar la bancada, pero desde luego compasión con la gente más vulnerable de esta comunidad y mucha lo está pasando mal.

Ha hablado también de que mientras esto se produce -y a nosotros nos parece muy grave-, las escuelas infantiles privadas se publicitan como más baratas que las escuelas públicas y que además estemos aguantando y el Presidente de esta Comunidad envíe cartas a las familias beneficiarias de este cheque guardería, que no es más que una ayuda por escolarización en escuela privada, alardeando de estas ayudas, cuando sabe que el 50 por ciento de las familias no han podido escolarizar a sus hijos en las escuelas públicas, que son de mayor calidad, porque no pueden pagar las cuotas que sí dependen exclusivamente de la Consejería de Educación, es decir, del Gobierno del Partido Popular.

Quería preguntarle también su valoración acerca del área única. Un año después de su implantación a nosotros nos parece una regresión absoluta. Esta Comunidad ya tenía unos altos índices de elección en primera opción y la Comunidad de Madrid ha cambiado el sistema, ya sabemos todos por qué, para que los centros privados, a los que tanto ayuda, puedan tener todas las facilidades a la hora de escoger su alumnado y eso nos parece una regresión. Nos gustaría saber qué valoración —supongo que tendrán informes— acerca de lo que ha supuesto esta puesta en marcha del área única en Madrid.

Quisiera agradecerles, porque forman parte de la plataforma estatal por la escuela pública y también de la regional, y es verdad que también en el ámbito nacional a través de CEAPA, la consulta ciudadana que han puesto en marcha porque nos parece muy oportuna, porque entendemos que, cada vez más, la ciudadanía —en este caso madrileña, pero entendemos que la del conjunto del país valora más los servicios públicos y, en este caso, la escuela pública.

Sí nos gustaría, porque se lo he escuchado en otros foros y porque también es representante de CEAPA, conocer qué valoración hace de que el Gobierno regional alardee de que la LOMCE ya se aplica desde hace tiempo en Madrid, porque el espíritu de la LOMCE todos lo conocemos. La LOMCE apuesta por la segregación. En Madrid ya se segrega por sexo y se segrega por resultados académicos. La LOMCE apuesta por la religión dentro del aula al nivel de otras materias y en Madrid entendemos que hay un Gobierno que apuesta decididamente por un modelo ultra religioso. Desde luego, la LOMCE apuesta por valores que van en camino opuesto a la escuela inclusiva y eso ya lo estamos viendo en Madrid con el ataque a la educación compensatoria, la educación especial, etcétera.

Como decía antes en la comparecencia de Comisiones Obreras, me gustaría saber qué le parece que el aparato mediático del Partido Popular, que es Telemadrid en esta Comunidad, aparte de otros, pero este tiene especial gravedad por ser público, esté afirmando que el Ministro de Educación tiene la obligatoriedad de cambiar la actual ley que legisla el sistema educativo, que es la Ley Orgánica de Educación. Por cierto, aquí se habla muy ligeramente de la LOGSE y yo lo entiendo, porque algún portavoz de los Grupos que hoy han hablado no tiene ni idea de educación y, cuando uno no tiene ni idea de educación, pues se habla de esta manera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González, le ruego que vaya terminando.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: Sí, voy terminando. Con respecto a la LOGSE quiero hacer una reflexión con la que supongo que más de uno coincidirá en esta sala y otros muchos seguro que no. La LOGSE, como otras leyes educativas que se pusieron en marcha con la democracia española, tuvo el reto de alfabetizar al 50 por ciento de la población en este país, porque estaba abandonada a su suerte por una dictadura, que, por cierto, se exaltó el otro día en un colegio público de esta Comunidad. Probablemente la LOMCE, o estas políticas educativas que lleva a cabo el Partido Popular donde gobierna, lo que haga es que, por primera vez en mucho tiempo, las generaciones próximas vivan peor que sus padres o estén peor educadas que sus padres; a eso es a lo que nos van a llevar las leyes educativas que pretendiera poner en marcha el Partido Popular, aunque no les dio tiempo a poner en marcha la LOCE y tampoco les va a dar tiempo a poner en marcha la LOMCE.

Respecto al proyecto bilingüe -usted ha hablado sobre él y me parece muy oportuno-, coincidimos con la valoración que hace. Yo siempre he dicho que en Madrid no hay un proyecto de bilingüismo; en Madrid solo se dan más horas de inglés y solo importa eso: dar más horas de inglés, porque es una muy buena cortina de humo. No se tiene en cuenta luego la continuidad entre las etapas, ni se tiene en cuenta ningún tipo de informe a la hora de valorar cómo está resultando ese supuesto programa de bilingüismo, y me parece muy acertado que usted lo haya sacado hoy aquí.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González Jabonero, ha utilizado su tiempo ampliamente. Termine, por favor.

El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: Termino. Con respecto al bilingüismo también, está claramente relacionado el tema del profesorado nativo en la Comunidad de Madrid y hay que recordar que estamos alardeando de profesorado nativo y que hasta la Fiscalía se ha unido al recurso de un sindicato, de la Unión General de Trabajadores, por la contratación de este profesorado nativo, que nos parece del todo ilegal.

Por último, con respecto a la universidad, porque está ahora muy de actualidad — usted también ha hablado de ello-, es el más claro ejemplo de que en Madrid se ha acabado la universalidad, de que se está atentando contra la universalidad en la educación. Aquí se ha dicho -creo que por desconocimiento- algún dato que no es cierto: no ha crecido la matriculación este año en la universidad. Ayer el rector de la universidad Complutense daba un dato estremecedor: con respecto al curso 2011-2012, este año, en la universidad Complutense han matriculado 1.200.000 créditos menos que hace dos años a consecuencia de la subida de las tasas. Señora Díaz Ayuso, o se informa, o se calla, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González Jabonero; su tiempo ha pasado ampliamente. Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Popular y tiene la palabra doña Isabel Redondo por tiempo de diez minutos.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Pazos, como siempre es un placer tenerle aquí, y sabe que se lo digo honradamente, de corazón. Voy a empezar por desmentir a los portavoces de la oposición, usted y yo hemos compartido foros de debate, nos hemos visto en multitud de situaciones. Desde la discrepancia: su posición pedagógica, educativa, y la mía seguramente que son muy opuestas o tenemos, cuando menos, diferencias ostensibles, pero siempre lo hemos hecho desde el respeto y desde la escucha del uno para con el otro. Yo quisiera pensar que eso, efectivamente, es así; yo quisiera pensar que una asociación como la Federación de las Asociaciones de Padres de Alumnos Giner de los Ríos no tiene orientación política. Otra cosa es que la tengan sus componentes, naturalmente, porque no vamos a dejar de reseñar que dos diputados de esta Cámara han sido antecesores en su cargo, la señora Díaz Maso, diputada que fue del Grupo Socialista, y la señora Vaquero, hoy diputada del Grupo Izquierda Unida. Es decir, yo entiendo que, lógicamente, las personas que desempeñen esa condición de Presidente o de un alto directivo, digámoslo así, de la FAPA, lógicamente tengan sus ideas políticas; la FAPA, que yo sepa, no tiene orientación política. Dentro de eso, dentro de esa circunstancia que yo doy de salida, su informe a mí no me ha sorprendido. Me sorprende porque le conozco, señor Pazos, que ha sido muy sintético, pero le veo molesto.

Yo sé que el señor Pazos no está contento, pero es que ahora todo es el caos, y quizás yo misma me voy a ver imbuida por ese caos que reina en el ambiente, el Boson de Higgs, no sé todo el caos, el universo me ha abducido y yo también voy a ser caótica a la hora de hacer mi intervención. Yo no voy a ser tan estructurada como lo ha sido usted en su intervención, ni siquiera, como lo han sido los Grupos de la oposición, pero es verdad y déjenme que les diga, al menos así, a nivel de “flashes”, alguna cosa. Lo digo también porque la compañera de Comisiones Obreras —que ha permanecido en la sala hasta hace un minuto— nos ha hecho un alegato final muy bonito respecto a que ella es profesora, madre, etcétera. Y muchos de los que estamos aquí también, y déjenme que les diga a las personas que componen los sindicatos y que componen las asociaciones o las fapas o las apas que los diputados no somos extraterrestres, que los diputados somos gente que también tiene familias, que también lleva a sus hijos y a sus sobrinos al colegio, que han formado parte de un aula, que saben lo que es, que han sufrido —escojo sufrido- en sus carnes lo que ha sido la LOGSE. Me parece un atropello cuando la compañera de Comisiones Obreras ha dicho en ese brillante... *(La señora Vaquero Gómez pronuncia palabras que no se perciben.)* Me va a disculpar, señor Pazos, porque en esta Comisión, que es la de Educación hoy hemos sido muy solemnes, pero en lo del respeto y en lo de escuchar al otro a la oposición algunas veces se le va un poco la pinza, y no nos escuchan; pero no nos escuchan porque no tienen necesidad, porque nosotros, la gente que representamos al PP, y a la mayoría absolutísima de gente, de ciudadanos que,

libre y voluntariamente, votaron al Partido Popular somos —voy a ser incorrecta- anormales, no entendemos lo que es esto de la pedagogía ni de la educación, porque los proyectos educativos de Meco son magníficos, porque lo dice el señor González Jabonero. Pero porque lo dice él, docto en la materia. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Soy maestro.*) Su señoría será maestro, pero no creo que sea... (El señor González Jabonero pronuncia palabras que no se perciben.) Su señoría será maestro... (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Pero con la LOGSE.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, no establezcan diálogo.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Yo estoy en mi turno de palabra, señora Presidenta. Señor Pazos... (El señor González Jabonero pronuncia palabras que no se perciben).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González Jabonero, por favor. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Me está insultando.*)

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Señor Pazos, le ruego disculpe al señor González Jabonero.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González Jabonero, le ruego respeto, al igual que lo han tenido cuando usted ha hablado, por favor. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Ya sé que es usted diputada del Partido Popular, que son las de su Grupo.*) No, yo soy la Presidenta de todos; no lo olvide. (El Sr. **GONZÁLEZ JABONERO**: *Pues no lo parece, porque están diciendo unas cosas...*) Pues soy la Presidenta de todos y creo que queda bien claro. Puede continuar, señoría.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Bueno, pues esto es lo normal, señor Pazos. ¡Esto es lo normal! Esto, tristemente, es lo que hay, y yo sé que a usted tampoco le agrada esto. Seguro que no le agrada y nosotros también nos sentimos atropellados. Yo me siento atropellada en mi inteligencia y en mi derecho a pensar distinto. Hablaba la compañera de Comisiones Obreras -la llamo compañera y no me equivoco al hacerlo, porque yo también he compartido aula y sé lo que es estar ahí, al otro lado, y sé lo que es pasar la vergüenza de que en un momento determinado un alumno te pille en un renuncio- de la ratio. Usted ha terminado asintiendo cuando el compañero de UPyD ha dicho que las ratios eran un asunto menor. ¡Pues claro que es menor! Las grandes sociedades que han alumbrado los valores más altos de los informes Pisa, como Finlandia —volvemos al frío nórdico-, todas ellas, tienen unas ratios muy superiores a los nuestros; de hecho, ellos opinan de nosotros, si nos observan con interés que invirtiendo como se invierte en fondos públicos en este país, tenemos los malísimos resultados en el Informe Pisa que tenemos. ¡Es que no hay por dónde cogerlos! El Informe Pisa de ayer no nos interesa tanto, no nos interesa tampoco.

Volviendo a lo que decía la señora de Comisiones Obreras, ¡claro que lo que está demandando la sociedad española es una política de consenso educativo! ¡Pues claro! Nosotros intentamos hacer eso. Se intentó llegar a un acuerdo con el anterior ministro socialista, se está intentando ahora y el PSOE, por ejemplo, ha votado en contra de que el castellano sea la lengua curricular. Ahí está el señor de UPyD que lo puede decir. ¡El PSOE ha votado en contra de que el castellano sea el idioma curricular en todo el Estado nacional! Señor Pazos, claro que yo apelo a que hagamos un sistema educativo en común, pero déjeme que le diga también que, desde el respeto a las posiciones de la gente que pensamos en este sector, lo mismo tenemos un poco de razón. ¡Un poco! No se puede es tildar de caos, porque yo he hecho mis deberes y me he puesto a leer los diarios de sesiones de las intervenciones del señor González Jabonero, de la señora Vaquero, de la señora Díaz Masso y de los portavoces de esta Comisión de Educación en Legislaturas anteriores: y era el caos. ¡Todo era un caos! Es que no hay margen de mejora, a no ser que pensemos que la tierra se abre a nuestros pies. Yo creo que eso es una exageración.

Señor Pazos, no sé cuántos asociados tendrá en la FAPA. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** *Muchos.*) ¿10.000? Señora Vaquero, infórmenos. ¿10.000? ¿Todos pagan rigurosamente sus cuotas? ¿Todos al cabo del año? Me decía la señora de Comisiones Obreras: no sabemos los datos. Aquí se han dicho que faltan 1.5000 profesores. Está publicado en la información que aporta la propia Consejería que el año pasado había 93.000 profesores en Madrid; pues si hay 93.000 profesores y faltan 1.500 no hay más que hacer una regla de tres, que tampoco hay que ser capitán general ni utilizar la calculadora —es que como yo soy de la EGB- para saber el porcentaje que significa. ¿Usted no tiene esos porcentajes en su propia asociación? ¿Eso significa la ruina y el caos de su FAPA? Pues no. Lo convertimos todo en un caos, pero es que es eso lo que pretendemos, buscamos hacer del medio el fin. ¡Hacer el caos de todo! Ya lo dije el otro día en el Pleno y desde luego, me reitero en que aquí vivimos de una cultura: cuanto peor, mejor. En ese sentido, lo que más lamento no es quién gane las elecciones. Algunas veces les digo a mis compañeros: no le digáis al PSOE que por ahí no van por buen camino, que sigan yendo por ese camino. ¡Que sigan! ¡Que sigan! No les ilustréis que no van bien. Pero el problema, señor Pazos —y es lo que nos debería preocupar a usted, a ellos y a nosotros; a mí me preocupa-, es la calidad educativa de nuestros niños, infantes, adolescentes, jóvenes o universitarios. Simplemente, en una cuestión meramente ortográfica ayer se decía que los adultos españoles... Definase adulto. Yo he echado una cuentecita muy simple: todos los nacidos a partir de 1975, que hoy tendrían 38 años, se han instruido con leyes socialistas. ¡Todos! (*La señora Vaquero Gómez pronuncia palabras que no se perciben.*) Los nacidos en 1978 llegaron al sistema educativo en 1981. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ:** *Tardó diez años en implantarse la LOGSE.*) En 1981.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, por favor.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Vamos a ver, me puedo equivocar en dos años, en vez de en 38 lo vamos a dejar en 35 años. Pero digo yo que un adulto con 35 años será capaz de leer un prospecto... Digo yo. Pero ahora vamos a ver cómo escriben nuestros queridos jóvenes y nuestros universitarios, no ya en un mensaje por ahorrar. ¿Cómo escriben? ¡Es que se trata simplemente de leer y de escribir! Lo de la comprensión lectora y las matemáticas está muy bien, pero estoy hablando de leer y de escribir. ¿No vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo ni siquiera en eso? Y usted, que lleva mucho tiempo batallando por la enseñanza, ¿cree que no lo merece y que lo mismo hay que bajar un poco el diapasón en las críticas, en ese decálogo sintético que ha leído, muy ajustado en el tiempo? Muy bien ajustado, pero que muy bien; vamos, ¡niquelado!

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Redondo, le ruego que vaya terminando.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Terminó, señora Presidenta. Evidentemente, casi le ha dejado a ella sin argumentación. Usted va a venir mucho más por aquí. ¡Ya se lo digo yo! Y está muy bien, primero, porque nos informa mucho. Usted ya me ve la cara: no me desagrada en absoluto que vengan ustedes por aquí. Eso que también han dicho los Grupos de la oposición de que el señor Van-Halen como es tan terco... Déjelo; no es un argumento. Yo a lo que le conmino —y entiéndame bien el término; entiéndame bien el verbo- es a que nos pongamos de acuerdo. Porque han dicho aquí que no hay diálogo con la Consejería, pero para que haya diálogo es muy importante que haya respeto. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Redondo. Tiene la palabra don José Luis Pazos por tiempo de diez minutos.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Gracias, señora Presidenta. Creo que ustedes deberían reformar el Reglamento de las Comisiones para que el segundo turno tuviera más tiempo, con carácter general; para todos los comparecientes, porque, evidentemente, responder a todo lo que han preguntado en diez minutos es prácticamente imposible. Aun así, voy a intentar volver a ser esquemático e iré por orden.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pazos, le daré un poco más de tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Muchas gracias, señora Presidenta, se lo agradezco.

Jornada escolar continua. ¿Enfrentamientos? Sí. En todos los centros en los que se pone en marcha el proceso. No ahora, no con esta nueva norma, sino desde el principio hay enfrentamientos entre padres, entre docentes, entre padres y docentes, entre los que quieren un modelo y los que quieren el otro, porque es un debate excesivamente visceral, alejado

completamente en la mayoría de los casos de la argumentación educativa, que es lo que tendríamos que tener en cuenta, y en el que todo el mundo pone derechos laborales o necesidades de las familias, pero que casi nadie traduce en lo mejor para los alumnos; casi nadie. Esta es la tónica desde hace muchísimos años. Lo hemos dicho por activa y por pasiva pero no se nos ha hecho caso; ojalá que con el paso del tiempo alguien recapacite sobre esto.

Becas de comedor. Bueno, yo tengo que corregirles: no hay becas de comedor, ¿eh? Lo digo porque se han referido en varias ocasiones a las becas de comedor y no hay becas de comedor. Las becas de comedor desaparecieron, lo que hay son reducciones de la cuota; se reduce el pago a determinadas familias. Luego entraré en esto porque han dado un dato y no quiero que se me pase. Ejemplos. Puedo ponerles todos. Nosotros tenemos el listado de todos los centros que han ido accediendo a la jornada escolar, y la Consejería es consciente, porque le han llegado las denuncias, de todas las irregularidades cometidas en este proceso -¡ojo!- por parte de todos los sectores: sector docente, sector familias... Los únicos que no cometen irregularidades son los alumnos porque no participan, pero docentes y familias de todos los tipos, algunos de los cuales no es que rocen sino que traspasan las líneas de lo legal y de lo democrático, y la Consejería es consciente. Es más, le voy a dar un dato: cuando yo empecé en esto de las asociaciones de padres y madres, la primera reunión que tuve con un consejero de Educación fue con el consejero Mayor Oreja. Él nos dijo a la FAPA Francisco Giner de los Ríos — y como lo ha dicho él, no lo podrá negar- que era consciente de que la jornada continua era la muerte de la escuela pública, pero que en ese momento no tocaba. Eso es lo que nos dijo él.

Los resultados peores de la Comunidad de Madrid. Les voy a dar un dato. Hay muchos en los informes del consejo escolar del Estado y de la Comunidad de Madrid, a pesar de que los informes tienen la independencia y neutralidad que uno le quiera atribuir, porque la foto que se da es la que se quiera dar muchas veces. En cualquier caso, les doy un dato: prueba CDI de tercero de la ESO hecha por la Comunidad de Madrid. El resultado de matemáticas, media de la Comunidad de Madrid, es de 2,79 sobre diez, si no me falla la memoria. Si quieren, se lo pongo en escala de PISA: la Comunidad de Madrid en matemáticas saca 279 puntos sobre mil en tercero de secundaria. Creo que los datos medios de este país están muy por encima.

Supresión de conciertos de la formación profesional. Nosotros hemos dicho que no estábamos de acuerdo con esa supresión. Defendemos la escuela pública, que conste, lo hemos dicho siempre, pero si la actuación es —que es lo que ha pasado- eliminar los conciertos de la formación profesional para que las familias tengan solo dos caminos: uno, pagar lo mismo con carácter exclusivamente privados o, dos, abandonar los estudios, que es lo que están haciendo muchos chicos de la concertada porque sus familias ahora no pueden pagar los costes sin el concierto, ese no es el camino. Porque si dieran las plazas en la escuela pública, bienvenido sea, nosotros queremos escuela pública. Si fuera así, se acaba el concierto porque esos alumnos acaban todos matriculados en la escuela pública, pero es que se han ido a la calle, la inmensa mayoría se han ido a la calle. Y, de esos otros 25.000 alumnos que yo decía que,

además de los 25.000 excluidos, suman un total de 50.000, buena parte son esos alumnos de la enseñanza privada concertada que están en la calle porque algunos centros están recibiendo cero solicitudes, cero, y los titulares de esos centros lo están denunciando.

Echan en falta los informes de escolarización. Nosotros lo que echamos en falta es que en los procesos de escolarización la FAPA pueda estar presente, porque la normativa se ha cambiado y a los padres se les ha expulsado de las comisiones de escolarización. ¡Cuidado!, a los padres, que representan legalmente a los padres, porque la nueva normativa dice: la Consejería decidirá qué director va a estar en la comisión de escolarización, y el director decide a dedo qué docente va y qué padre va del consejo escolar. Es una especie de democracia orgánica.

El ataque a la FAPA. Yo no voy a entrar en este tema porque no es objeto de esta comparecencia, pero sí le puedo decir que el ataque a la FAPA estaba basado en el desconocimiento de lo que es la Federación de Padres. La Federación de Padres es un movimiento, igual que CEAPA; desde el Presidente de CEAPA hasta la última persona que llegue a un APA lo hace de voluntario, no recibe absolutamente nada por hacer esto, e intenta encajarlo en su tiempo laboral y familiar como puede. Por tanto, la FAPA, antes y ahora, se autofinancia con las cuotas de sus asociados. Las subvenciones son para hacer proyectos finalistas; cuando se han terminado las subvenciones, los proyectos se han muerto. Cuando la Consejería quitó, por ejemplo, los convenios para los primeros del cole, les dijimos: ¡bien!, pero asúmanlos. No lo asumieron, se murieron. Esas son las consecuencias de atacar a una organización de padres, no ponerla en peligro y desaparecer; a nosotros no porque nos autofinanciamos.

Asociados. Nosotros siempre hemos dicho que teníamos más asociados juntos que militantes los partidos que están aquí representados, y lo puedo demostrar. ¿Eso es más o menos legítimo? No, es simplemente una manera diferente de medir la representatividad porque nosotros no nos presentamos a las elecciones, ni es nuestro papel; por lo tanto, tenemos otra forma de tener representatividad. Lo único que pido es que se considere igual de válida que nosotros consideramos la del resto.

Contratación de nativos. En aspecto laborales, quizá no me corresponda tanto entrar, pero, desde el punto de vista práctico, ya lo he explicado. El hecho de que vaya un nativo que no conoce el castellano y que puede hablar inglés pero no ha demostrado nunca que sepa enseñar en inglés, que son dos cosas muy diferentes, ataca la calidad de la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas; por eso, estamos en contra. Estamos hablando de calidad, porque el año pasado uno de los nativos que se volvió a su país, resulta que era conductor de autobuses en Irlanda. Yo estoy encantado de que venga a aprender castellano a España, pero no dándole clase a mis hijos. Eso no es calidad de educación, y eso es lo que la Consejería está haciendo.

En cuanto a la evaluación de la FP dual, es muy pronto para tenerla. Lo que es verdad es que es algo residual que no va a crecer, porque la FP dual en este país no se puede poner. El tejido empresarial que nosotros tenemos no es el tejido empresarial de otros países, luego no va a funcionar. Ya se lo decimos: no funcionará, salvo para un reducto muy concreto, para poder contratar mano de obra muy barata para determinado tipo de multinacionales y de grandes superficies. Ahí, sí; fuera de eso, nada.

Negocio educativo. El negocio educativo lo ha pedido expresamente, además, el representante de la privada en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Todos lo escuchamos: pidió expresamente que se cerraran las escuelas infantiles públicas porque hacían competencia a las guarderías privadas, y lo volvió a pedir para otras etapas. No me extendo, pero está y se lo pueden corroborar también los representantes de la Administración que estaban presentes.

Sobre las movilizaciones y la LOMCE, la consulta y la huelga, no voy a entrar mucho, porque, aunque es verdad que tiene algo que ver con el inicio del curso, no es exactamente algo que realmente entre de lleno en esta comparecencia; pero es verdad que denota una cosa: el hartazgo de la sociedad hacia determinado tipo de políticas y una respuesta ciudadana muy considerable hacia ese hartazgo y hacia algo a lo que luego me referiré, que no es solamente una política determinada de un partido.

Informes que digan lo contrario es lo que yo les pediría. Dicen ustedes: no me sorprende el informe que usted hace. Bueno, lo que a mí me sorprende es que leemos los diarios de sesiones, se lo garantizo, y vemos cómo se dan respuestas sobre lo que pasa con las construcciones o sobre lo que pasa con el centro de Arganda, que salió publicado hace pocos días; es decir, leemos lo que aquí pasa, y la sorpresa no es que nosotros podamos coincidir o no con algunos. La sorpresa es que, salvo la Administración, no hay nadie que se siente aquí y diga que las cosas van bien. Esa es la sorpresa y eso es lo que tendrían ustedes que hacer, reflexionar sobre ello, porque no hay ningún compareciente que diga que está de acuerdo con lo que está pasando, salvo la Administración. No sé, búsquenlos. A lo mejor existen, pero, desde luego, no los invitan.

¿Más cara para estudiar la Comunidad de Madrid? Desde luego. Los datos están ahí y no me voy a extender en esto.

Comedor escolar, 60.000 beneficiarios. No; habrá en todo caso 60.000 personas que pagan menos por ir al comedor. Pero si tenemos 60.000 personas que pertenecen -decía el Director general que no había tantas; claro que no- a renta mínima de inserción, a violencia de género, etcétera, a determinados colectivos muy concretos, entonces tenemos un serio problema en esta Comunidad, que lo tenemos, pero no son 60.000 beneficiarios. En cualquier

caso, la guerra de cifras le puede interesar a la Consejería, que, por cierto, ha hecho aquí una defensa del tema de los libros de texto que no se ajusta a la realidad. ES decir, él ha dado unos datos. Como decía la representante del Partido Popular, se puede sacar la calculadora. Ha dicho 5 millones, 70.000 beneficiarios. Bueno, pues da para 70 euros. Dice: este curso, con la misma cantidad, vamos a llegar a 140.000 beneficiarios. Bueno, pues da para 35 euros. ¿Qué familia sin recursos puede tener todos los libros de texto con 35 euros de ayuda? Ninguna. ¡Ninguna! Y esta es la realidad, esos son datos. Los ha dado él aquí: 5 millones, 140.000 beneficiarios este curso. Regla de tres, 35 euros por familia. No tienen libros.

Sobre cierre de centros y libertad de elección, hay muchos datos. Se han cerrado muchos centros públicos, muchas escuelas infantiles el año pasado. Las familias pelearon hasta la saciedad para que se mantuvieran abiertos; la Consejería de Educación no respetó su derecho y su libertad de elección y les cerró los centros.

Sobre el tema de que la LOMCE ya se aplica en Madrid, no lo voy a decir yo, lo ha dicho el portavoz de Educación; lo dije antes. El resultado es el que tenemos: desastroso.

Luego entraré en el tema de la LOGSE, porque me ha hecho un comentario sobre el tema de la LOGSE, o si quiere entro ya. Ayer hubo un informe, PISA de adultos. El PISA de adultos evalúa a personas entre 20 y 65 años y dice lo siguiente: la población de entre 55 y 65 años obtiene 226 puntos, mientras que los de 16 a 34 alcanzan los 263 puntos. Son 37 puntos de diferencia, el salto cualitativo más alto de toda la OCDE, cuya media es de 27. (La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: *Sobre mil; sobre mil.*) ¿Qué significa eso?

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Que los chicos y chicas que tienen 24 años o menos son los únicos que se han educado completamente con la LOGSE; los únicos. Los que tenemos más de 40 o 42 no hemos visto la LOGSE ni en pintura, porque estábamos con las leyes franquistas. ¿Vale? (*Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señorías. Por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Sí, las franquistas. (La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: *Sobre 1.000; 265 sobre 1.000.*) ¿Qué significa esto? Que el salto cualitativo se ha dado con la LOGSE, y lo dice el informe de la OCDE. Es justo lo contrario de lo que ustedes han dicho, y quiero avanzar, por favor, porque no termino...

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí. No le voy a cortar. Solo quiero decirle que su tiempo ha pasado. Vaya resumiendo lo que quiera.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS** (Pazos Jiménez): Se lo agradezco, señora Presidenta. La universidad, el millón de créditos, es un dato incuestionable, luego no hace falta hablar más de la universidad, se está expulsando al alumnado.

En relación al respeto que muestra la FAPA, es una forma muy curiosa de mostrarnos respeto, ¿eh? Porque, de la misma forma que de alguna manera nos respeta, hay un cierto cuestionamiento de la propia organización. Dicen: nosotros no tenemos posición política. A ver, lo que no tenemos es posición partidista. Posición política no hay ningún humano que pueda dejar de tenerla. Por tanto, está claro que la organización la tiene; tiene una posición ideológica, y la defiende; otra cosa es que coincida con algún partido político. Le garantizo que no coincide con ninguno, con ninguno, porque siempre hemos tenido críticas, por ejemplo, en educación infantil, y lo he dicho anteriores veces en esta Comisión: el modelo de gestión indirecta lo han puesto en marcha ayuntamientos de todo signo político. Ya lo he dicho más de una vez, y estamos en contra de que se haga, lo haga quien lo haga. Luego no coincidimos exactamente con ninguno, ¿vale?, aunque con unos más que con otros, obviamente.

No estoy contento; no están contentas las familias. Las familias están absolutamente escandalizadas del inicio de curso que tenemos, que sí, es caótico. Por eso, la Consejería y el Gobierno regional no han inaugurado el curso escolar, porque no es un inicio normal, y ellos lo saben. Es la demostración más palpable.

Dicen ustedes: nosotros tenemos posición. Por supuesto, yo la respeto. También entiendo que algunos deben tener un serio conflicto entre la realidad y el argumentario del partido. Creo que lo tienen que tener, porque la realidad demuestra que algunos argumentos no son reales, como, por ejemplo, lo de PISA de adultos de ayer. Desde luego, no voy a partir de la base de que un partido no tenga ni idea de lo que hay que hacer. Yo creo que ustedes saben lo que quieren hacer, y tienen claro lo que quieren hacer; otra cosa es que nosotros no lo compartamos, porque es un modelo que no compartimos y es un modelo que pensamos - podemos demostrarlo con datos, y lo demostramos- que está fracasado, el modelo de la LOMCE, el modelo que ya está implantado aquí, que tiene datos absolutamente demoledores para la educación.

En cuanto a la ratio, y con esto voy terminando, no he dicho que sí a que la ratio sea un asunto menor; he dicho que sí a que la ratio no sea una cuestión exclusivamente de una cifra exacta, que es a lo que se refería el señor Marcos Allo, y en eso estoy de acuerdo, porque cuando se suben las ratios, hay que tener en cuenta que todas las aulas no pueden estar igual: hay aulas que tienen mucho alumnado con determinado tipo de circunstancias muy concretas

cuya ratio debería estar más baja que la del aula de al lado. En eso es en lo que coincidimos, y por ahí es por donde iba seguramente el comentario, o por lo menos yo lo he entendido así; por eso le daba la razón, no porque no se tenga en cuenta la ratio.

Respecto a si demandamos la política de consenso, coincido con lo que ha dicho la representante de Comisiones Obreras y con lo que dice el sentido común. ¡Claro que demandamos a todos los partidos el consenso!; pero, claro, si estamos abocados ahora a que se aprueba una ley, que es de un único partido, en contra de todos los demás, ¿dónde está el consenso? Yo se lo pido, se lo exijo también: paren ustedes eso, siéntense con todos, hagan una ley para mejorar lo que tenemos, que todas las leyes son mejorables, en la que todos estén de acuerdo, porque, claro, uno contra todos no creo que sea un buen ejemplo de consenso.

Respeto, por supuesto, en todos los sentidos. Caos continuado año tras año. Es que cada año ustedes se superan; ustedes no, el Gobierno de la Comunidad de Madrid; el Gobierno de la Comunidad de Madrid se supera. Y, permítanme que les corrija, no es verdad que no sepan lo que hacen; sí lo saben, y aprenden muy bien, y donde todavía queda margen para empeorar las cosas, lo hacen. Eso es lo que pasa año tras año.

Termino diciendo: tenemos los datos. ¡Claro que los tenemos! Los tenemos perfectamente. Y, si tuviéramos que avanzar los datos todos los días, la gente desconectaría de la información -como ya está haciendo-, de las redes sociales y de los telediarios, porque la gente está cansada de datos; cansada de datos. Pero le voy a decir una cosa: nosotros hemos pedido, por activa y por pasiva, como el resto de las organizaciones, que la Consejería de Educación dé datos, y no los da. No da ni los datos por los que cierra un centro o por los que lo abre. Cuando va a abrir un centro, le decimos en el consejo escolar: ¡hombre!, dime los datos de la escolarización por lo que abres un centro público, que no voy a estar en contra de que lo abras. Ni esos datos nos dan.

En cuanto a lo de peor, mejor, desde luego desde el Gobierno regional se practica, pero yo no comparto que eso tenga que ser así.

Hablado de la calidad educativa, claro que nos preocupa. Por eso estamos y por eso peleamos, como han dicho por aquí, por que se mejore la calidad educativa. Hay mucho margen de mejora en toda la legislación que tenemos, ¡claro que lo hay! Hemos mejorado sustancialmente, hemos pasado de tener 73 alumnos que no pisaban la secundaria en 1970 a estar en un fracaso escolar de más del 40 por ciento cuando se aprobó la LOGSE y a estar ahora por debajo del 25. Los datos del Instituto Nacional de Estadística dicen, y lo ha reconocido el Presidente del Consejo Escolar del Estado, que no creo yo que sea de izquierdas en este momento, que los datos del INE demuestran que en 2020, tal y como estamos, el abandono educativo estará por debajo del 15 por ciento. Luego vamos bien, pero se puede mejorar; solamente aplicando los 175 puntos en los que se estaba de acuerdo con ese famoso

pacto que nunca vio la luz con el ministro Gabilondo que ustedes antes mencionaban hubiéramos estado mucho mejor de lo que estamos, lo que pasa es que se cruzaron unas elecciones generales, unas estadísticas daban una mayoría absoluta y para qué se va a pactar si se tiene mayoría absoluta. Esto es el resultado de lo que tenemos, no tenemos otra cosa. Muchas gracias. Buenos días.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pazos, por su comparecencia en esta Comisión. Ya sabe que siempre será bienvenido a ella. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(...)